

17/08/2017

Fiscalía busca coordinar procedimientos frente a delitos de trata de personas

Buscando mantener una permanente atención a los delitos que puedan afectar a las personas de nacionalidad extranjera residentes en la región, especialmente aquellos referidos a la trata de personas. La Fiscalía de Atacama llevó a cabo una reunión de trabajo con organismos que están ligados a esta temática, la cual es sancionada en el país a través de la Ley 20.507.



El encuentro se desarrolló en dependencias de la Fiscalía Regional de Atacama ocasión en que el fiscal con dedicación preferente para casos de trata de personas, Alvaro Córdova Carreño, se reunió con representantes de la Gobernación Provincial de Copiapó, la Oficina de Migrantes del Obispado y Un Techo Para Chile, además de profesionales de la Unidad de Atención a Víctimas de la Fiscalía de Atacama.

Respecto de esta cita, el fiscal Córdova Carreño indicó que es sumamente importante que frente a un tema tan delicado como los delitos que pudieran llegar a afectar a personas extranjeras, los organismos que están más relacionados con esta población deben estar en contacto para poder establecer roles de actuación que permitan realizar acciones efectivas frente a denuncias de esta clase de ilícitos, los que frecuentemente están ligados a temas laborales y sexuales.

“La trata de personas es un delito al que se debe estar atentos como sociedad, pero que muchas veces resulta difícil de perseguir penalmente. Esto porque en muchas ocasiones las víctimas no se reconocen como tal ante el desconocimiento, por ejemplo, de las leyes laborales al momento de comenzar a ejercer un trabajo en el país”, dijo el fiscal.

Alvaro Córdova agregó que este tipo de encuentros de coordinación continuarán realizándose pues la Fiscalía está preocupada por tener participación directa, a través de mecanismos y protocolos investigativos ya establecidos, en los casos en que se tome conocimiento de delitos donde las personas afectadas sean migrantes con residencia en cualquiera de las comunas de la región.